



Expertos: anomalías deslegitiman la elección judicial

Dados cargados para favorecer a candidatos afines al oficialismo **golpean la credibilidad de la renovación del sistema de justicia**, puntualizan

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos en derecho constitucional advirtieron que las pifias, anomalías y evidentes "datos cargados" para favorecer la insaculación de algunos personajes vinculados al gobierno o al partido oficial deslegitiman el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación y golpean la credibilidad de la renovación del sistema de justicia.

El abogado Francisco Burgoa, catedrático de la UNAM, advirtió que este proceso es fraudulento desde el origen y acusó a los legisladores de

Morena y de la 4T de violar la reforma a la Constitución que ellos mismos aprobaron.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que la labor de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo ha sido desaseada, lo que genera desconfianza en la ciudadanía y hace prever un enorme abstencionismo en las elecciones judiciales de junio próximo.

"Lo que yo veo al final es que va a haber un promedio de 10%, 10 millones de votantes, es lo que yo lamentablemente veo que va a haber de participación ciudadana. Entonces, entre menos participación ciu-

dadana, menos legitimación democrática va a tener este proceso, y al final nada de eso le importa a Morena, porque lo que hemos visto es que violan la propia reforma constitucional que ellos aprobaron para estar finalmente teniendo este tipo de listados, que son de personas afines al oficialismo", subrayó.

Francisco Burgoa sostuvo que el único fin de la reforma judicial y de este proceso electoral es capturar al Poder Judicial, tal como Morena lo ha hecho ya con el Legislativo.

"¿Qué es lo que yo veo? Que la insaculación es finalmente decirle a la ciudadanía que están eligiendo de

10 millones
DE VOTANTES
EN COMICIOS
 es la cifra que se registrará, prevé Francisco Burgoa.



forma imparcial a quienes van a ser los candidatos a estos cargos judiciales y al mismo tiempo de decirle a la ciudadanía que esto es imparcial. Lo cierto es que, en mi opinión, hay un fraude, un fraude de la insaculación, porque aquí, ¿cómo el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo ha manipulado el procedimiento para que lleguen personas afines al oficialismo? Simplemente violando la Constitución”, precisó.

Recalcó que los ganadores en la insaculación son personas afines a Morena y al oficialismo.

“Y con eso, obviamente se está desnaturalizando el proceso de elección judicial y se está violando la Constitución, cuando están alterando las reglas del proceso, que supuestamente iban a garantizar una imparcialidad”, dijo.

Burgoa insistió en que hay un fraude en la insaculación si previamente fueron filtrados solamente los afines, “porque están pervirtiendo totalmente el sentido de la reforma judicial, se está eliminando toda posible pluralidad y, sobre todo, no se está garantizando que pueda haber independencia judicial”.

José Perdomo Galicia, experto constitucionalista y catedrático de Derecho de la Universidad La Salle, afirmó que lo que estamos viendo es el asalto al Poder Judicial que se delineó desde el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador con su plan “C”.

Señaló además que las irregularidades que se han registrado en el proceso, como la insaculación de personajes ligados a la 4T, convierte en ilegítima esta elección.

“No van a ser legitimados, van a ser ilegítimos todos esos nombramientos; entonces, desde el principio el nuevo Poder Judicial ya va a ser ilegítimo. La idea de la modificación del Poder Judicial en la administración pasada era precisamente combatir que si eran corruptos, que si no eran nombrados por el pueblo, que si había nepotismo, una serie de ataques que hicieron a todo el Poder Judicial.

“Entonces, la manera como han fraguado toda esta modificación es irascible, es engañosa, es de enojar, pero además de todo es un golpe artero al Poder Judicial que le quita legitimación totalmente, como uno de los integrantes de la triada republicana de división de poderes del Estado. Le quita legitimación la elección de los juzgadores. Y si le quitamos legitimación a la elección de los juzgadores, necesariamente le vamos a quitar legitimación a sus resoluciones”, expresó.

En entrevista con este diario, Perdomo Galicia recordó que desde febrero del año pasado se veía que todo el proceso de la reforma judicial estaba “tan..., ni siquiera amañado, tan viciado, tan desaseado. ¿Por qué este paso lo iba a dejar de ser? Entonces, a mí la verdad es que no me extraña lo más mínimo ni me va a extrañar lo más mínimo tampoco que los propuestos a ministros de la Corte sean completamente afines a la 4T. No tantito, completamente afines.

“Porque si de todos modos lo van a hacer, ¿usted cree que lo van a hacer de a poquito? Lo van a hacer todo, se van a llevar todo, no van a cuidar las formas”, concluyó. ●



FRANCISCO BURGOA
Catedrático de la UNAM

“¿Cómo el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo ha manipulado el procedimiento para que lleguen personas afines al oficialismo? Simplemente violando la Constitución”



JOSÉ PERDOMO GALICIA
Constitucionalista

“Van a ser ilegítimos todos esos nombramientos (...) si le quitamos legitimación a la elección de los juzgadores, necesariamente le vamos a quitar legitimación a sus resoluciones”